

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS		
	Código: PA01-PR01-F08	Versión: 4.0	

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derechos de petición radicado 2025BAER0006649 - SDQS No. 2008732025

A los 05 días del mes de mayo de 2025 la Subdirección de Atención a la Fauna del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	2025BAER0006649 - SDQS No. 2008732025
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	2025BAEE0005780
Expedida por	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 05 / 05/ 2025 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

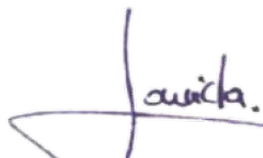
JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE ACOMPAÑA COPIA ÍNTEGRA DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

Anexo: Copia íntegra y legible de la comunicación N°: 2025BAEE0005780 en tres (7) folios.

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 09 de Mayo del año 2025 a las 09: 07 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:



LAURA VIVIAN IDROBO AREVALO
Subdirector de Atención a la Fauna

Proyectó: Natalia Roncancio León – Contratista SGC 



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá, 5 de Mayo de 2025

No Radicado : 2025BAEE0005780

Doctor

GERSON ORLANDO BERMONT

Secretario Distrital de Salud

Secretaría Distrital de Salud

Carrera 32 # 12 – 81

Teléfono: (+601) 3649090

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a su solicitud radicada con el No. **2025BAER0006649** - SDQS No. **2008732025**

Cordial saludo,

Agradecemos por comunicarse con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, para nosotros es importante atender su solicitud.

Adjunto encontrará respuesta al radicado mencionado en el asunto.

Atentamente,

Subdirección de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexo(s): Siete (7) Folios

Copia: Ciudadana Magnolia Rondon Zamora, noinforma@gmail.com

Elaboró: Paola Montes – Contratista – SAF

Revisó: Laura Vivian Idrobo Arévalo – Subdirectora SAF

Nota: Los dos archivos adjuntos, hacen parte de la estructura de la respuesta a su requerimiento (uno es la carta remitente, el otro es el contenido a su solicitud).



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Documento:
386737

INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL



Este documento está disponible digitalmente, para descargar la versión digital puede escanear el código QR o dirigirse a https://gestiondocumental.etb.net.co/instancias/IDPYBA_Prod/IDigitalV6.0/ControlAdmin/IDescarga



Bogotá D.C., mayo de 2025

Doctor
GERSON ORLANDO BERMONT
Secretario Distrital de Salud
Secretaría Distrital de Salud
Carrera 32 # 12 – 81
Teléfono: (+601) 3649090
Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia - Radicado IDPYBA No. 2025BAER0006649 –
SDQS No. 2008732025

Reciba un cordial saludo, respetado doctor Bermont.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, me permito dar traslado del derecho de petición, mediante el cual se solicita la intervención de la autoridad competente en lo que respecta al documento anexo.

Lo anterior, teniendo en cuenta las competencias establecidas en el Decreto 507 de 2013 *"Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C."*, y lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social"*.

En tal sentido, solicito de manera respetuosa iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo en los términos establecidos para ello.

Cabe aclarar que, dentro de las competencias del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal establecidas en el artículo 5 del Decreto 546 de 2026 *"Por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal –IDPYBA"*, no se encuentra realizar actividades de vacunación.

Finalmente, manifestamos nuestra disposición para brindar cualquier información adicional que se requiera con relación al asunto.

Atentamente,



LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO

Subdirectora de Atención a la Fauna

• Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexo: PDF – Derecho de petición y soportes

Copia: Ciudadana Magnolia Rondon Zamora, noinforma@gmail.com

Elaboró: Paola Montes – Contratista – SAF 

Revisó: Laura Vivian Idrobo Arévalo – Subdirectora SAF 

Rol **FUNCIONARIO S**

Todos

ATENCIÓN DE PETICIÓN 2008732025

INFORMACIÓN BÁSICA

[Ver Detalle de la Petición](#)

[Ver Detalle del Peticionario](#)

[Actualizar Petición](#)

[Actualizar Peticionario](#)

Asunto

CIUDADANA SE COMUNICA EL DIA 25/04/2025 SIENDO LAS 9:32 PM PARA INTERPONER UN RECLAMO A LA ENTIDAD PERTINENTE, PUESTO QUE ELLA SE DIRIGIO A LAS BRIGADAS DE VACUNACION EN EL BARRIO REFUGIO LOCALIDAD DE FONIBON EL 24 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO PARA VACUNAR A SU GATO EN DONDE LE COLOCARON MAL LA INYECCION DE LA RABIA, EN DONDE POCO A POCO LE EMPEZO A SALIR UNA BOLA EN LA ZONA DONDE FUE VACUNADA. SE SOLICITA QUE LA ENTIDAD RESPONDA POR LO SUCEDIDO, YA QUE ELLA SE ACERCO A COLOCARLE LA VACUNA CON PERSONAS QUE TIENEN EL CONOCIMIENTO Y SABRIENDO QUE EL GATO SE ENCONTRABA BIEN DE SALUD Y SE ESPERA PRONTA RESPUESTA.

ANOTACIONES

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
------	-------------------	---------	---------	-------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

ACLARACIONES Y AMPLIACIONES

Entidad	Evento	Tipo	Observación
---------	--------	------	-------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Ninguno

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Opción
Usuarios Asesores Línea 195 SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	FUN - CRISTIAN GOMEZ VILLATE	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2025-04-25 9:40:57 AM	2025-04-25 9:40:57 AM	Solucionado - Registro con preclasificación	 

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)



ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2025-04-28	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA	Área de atención a la ciudadanía	Ginette Eliana Carrascal Guerrero	RECLAMO	2025-04-28	No	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2025-05-19

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

FORMULARIO EVENTO

Evento *

Tema *

AMBIENTE

Categoría *

Subtema *

BRIGADAS DE SALUD

Proceso de Calidad *

Tipo Trámite *

Brigadas de salud

Aplica información sensible y/o reservada

No

Asunto:

CIUDADANA SE COMUNICA EL DIA 25/04/2025 SIENDO LAS 9:32 PM PARA INTERPONER UN RECLAMO A LA ENTIDAD PERTINENTE, PUESTO QUE ELLA SE DIRIGIO A LAS BRIGADAS DE VACUNACION EN EL BARRIO REFUGIO LOCALIDAD DE FONIBON EL 24 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO PARA VACUNAR A SU GATO EN DONDE LE COLOCARON MAL LA INYECCION DE LA RABIA, EN DONDE POCO A POCO LE EMPEZO A SALIR UNA BOLA EN LA ZONA DONDE FUE VACUNADA. SE SOLICITA QUE LA ENTIDAD RESPONDA POR LO SUCEDIDO, YA QUE ELLA SE ACERCO A COLOCARLE LA VACUNA CON PERSONAS QUE TIENEN EL CONOCIMIENTO Y SABRIENDO QUE EL GATO SE ENCONTRABA BIEN DE SALUD Y SE ESPERA PRONTA RESPUESTA.

Observaciones:

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- Guardar
- Generar Carta
- Enviar
- Cancelar

Rol **FUNCIONARIO S****INFORMACIÓN DEL PETICIONARIO****Tipo de Persona :** Persona Natural**INFORMACIÓN BÁSICA**

Tipo de Identificación	Cédula de ciudadanía	Número de Identificación	52982531
Primer Nombre *	MAGNOLIA	Segundo Nombre	
Primer Apellido *	RONDON	Segundo Apellido	ZAMORA
Fecha de Nacimiento		¿Cuál es su sexo asignado al nacer?	(Seleccione)
Login de Usuario *	mrondon20	Correo Electrónico *	noinforma@gmail.com
Teléfono		Teléfono Celular	3203050202

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Se considera parte de alguna de estas características? *	(Seleccione)
Pertenencia étnica	(Seleccione)
Orientación sexual	(Seleccione)
Persona Mayor	☐ Sí ☐ No
Notificación Electrónica *	☒ Sí ☐ No
Persona con discapacidad	(Seleccione)
Mujer en embarazo	(Seleccione)
Notificación de Residencia *	☐ Sí ☒ No

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

País	COLOMBIA
Departamento	BOGOTA
Ciudad	BOGOTA, D.C.
Dirección de	

Notificación

Localidad

UPZ

Barrio

Estrato

Código Postal

DESEA ADICIONAR MÁS INFORMACIÓN

* ☒ El marcar esta casilla y diligenciar el presente formulario se entenderá como una conducta inequívoca de que otorga su consentimiento de forma libre, voluntaria y expresa para el tratamiento de su información personal de acuerdo con lo descrito en nuestro [aviso de privacidad] [Ver términos y condiciones](#)

* ☒ Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

☐

No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Cancelar

Versión: 2.0.2.3i - es